INFORME GENERAL

Los principales funcionarios que tuvieron a su cargo la Dirección de los Censos de 1963, pasaron en ese año a desempeñar funciones en otras oficinas nacionales e internacionales, por esa razón no se presenta un informe elaborado personalmente por ellos, sino que únicamente incluimos un extracto de los informes del señor Rodrigo Bolaños S., Director de los Censos de 1963, publicados en los Anuarios Estadísticos de 1962 y 1963:

"En el año de 1960, de acuerdo con la Ley General de Estadística, se debió levantar el Censo General de Población, Vivienda y Agropecuario, pero por razones financieras no le fue posible a la Dirección General de Estadística y Censos cumplir con esa disposición legal. Vale la pena dejar constancia que tanto en el Anteproyecto de Presupuesto para 1960 como para 1961 y 1962, esta Oficina incluyó las asignaciones necesarias para la realización de los Censos Generales.

La Dirección logró, después de múltiples gestiones, una partida de presupuesto para el año 1962 con el propósito de preparar los tres censos mencionados que definitivamente se levantarían en el mes de abril de 1963. Los trabajos básicos que se llevaron a cabo durante este año pueden describirse en la siguiente manera:

1.- CARTOGRAFIA CENSAL

La labor cartográfica que se había realizado originalmente para los Censos de 1960, se interrumpió a mediados de 1959. Posteriormente el instituto Geográfico Nacional modificó varios límites de divisiones territoriales que no disponían de una delimitación legal clara. Estas dos situaciones unidas a la deficiente cartografía disponible, obligaron a la Sección correspondiente a realizar durante 1962, un intenso trabajo combinando las revisiones y levantamiento en el campo con la modificación de los correspondientes mapas originales. En esta labor se puso especial atención, por constituir la cartografía la base de la etapa de la enumeración.

2.- DIVULGACION

La campaña de divulgación de los Censos de 1963 fue sumamente intensa, llegando a todos los rincones del país ocupando todos los medios publicitarios disponibles, tales como Prensa, Radio, Cine, T.V.; letreros especiales para provincia, cantones, afiches para casas comerciales; informaciones especiales para maestros y estudiantes; conferencia y cine público.

En la prensa se publicaron avisos y aclaraciones solicitando a la vez la máxima colaboración a esa labor, financiado la mayoría de las veces por las más importantes casas comerciales e industriales y entidades estatales, sin dejar de reconocer que la prensa en general acogió con simpatía todo el proceso del Censo, publicando editoriales y artículos informativos acompañados con fotografías de todo el proceso divulgativo.

Las radioemisoras del país se unieron en esta campaña colaborando ampliamente, difundiendo slogans y generalidades de todo el proceso censal, y como punto emotivo el toque de sirenas al iniciarse el Censo a las 7 de la mañana del 1° de abril de 1963.

Las empresas teatrales en la mayoría de los casos facilitaron las salas cinematográficas para conferencias y cine, así como la proyección contínua de slides alusivos al Censo.

La televisión fue factor determinante y novedoso, pues era la primera vez que se hacía uso de esos medios, que aunque no abarcaba su frecuencia todo el territorio nacional, profundizaba en el área más afectada por la prensa cuando ésta aparecía con información sobre nuevos proyectos legislativos, para la renta, etc., etc. y aunque su costo resultaba sumamente oneroso, los señores empresarios de las dos estaciones existentes colaboraron hasta donde les fue posible, cediéndonos espacios para entrevistas, conferencias y proyecciones de películas animadas y slides confeccionados en la Dirección General de Estadística y Censos.

3.- PREPARACION DE LAS BOLETAS

Los principales organismos usuarios fueron consultados sobre los requerimientos de información que debería ser investigada en los Censos; tomando en consideración también las recomendaciones internacionales, los comités nombrados para los diferentes censos, seleccionaron los tópicos que se incluirían en las boletas.

4.- CENSO DE PRUEBA

Con el propósito de comprobar las preguntas seleccionadas por los comités y al mismo tiempo para someter a prueba el procedimiento de instrucción de los enumeradores y estudiar mejor la organización censal, en la primera quincena del mes de octubre se llevó a cabo un censo de prueba en el Cantón de Alvarado y en algunas manzanas del distrito Oriental del Cantón Central de la Provincia de Cartago.

Después de evaluar los resultados de este censo, se procedió de inmediato al diseño de las boletas definitivas así como a la redacción final de los instructivos. Al mismo tiempo se comenzó la organización de la etapa culminante: la enumeración, en la cual los maestros tendrían tan destacada participación.

En el año de 1963 de acuerdo con la Ley General de Estadística se levantaron los Censos correspondientes a Población, Vivienda y Agropecuario en forma simultánea.

Los tres primeros meses del año se dedicaron por completo a los preparativos y a la divulgación, especialmente en el mes de marzo.

De acuerdo con lo programado, el Censo se inició el 1° de abril de 1963 con la participación de 6.500 enumeradores que en su gran mayoría eran maestros. La colaboración de estos profesionales fue de incalculable valor y el éxito obtenido en el censo se debe en gran parte a la participación de este magnífico personal que colaboró en forma amplia.

La división administrativa para el trabajo se hizo respetando la División Territorial por provincias, cantones y distritos y luego para facilidad del trabajo se dividió el país por zonas y segmentos. En cada provincia había un jefe provincial con su auxiliar, luego jefes de zona, jefes de distrito, y enumeradores.

Simultáneamente a la enumeración se inició el trabajo de Evaluación, que se hizo por muestra; este trabajo se realizó con un grupo aparte e independiente del resto de los enumeradores. El propósito de esta labor fue evaluar la calidad y cobertura del Censo, obteniéndose un resultado satisfactorio.

La labor posterior al censo fue de crítica, codificación y parte del trabajo de perforación. También se inició la preparación de datos provisionales que fueron muy aceptados por los usuarios de este tipo de información.

Cartografía

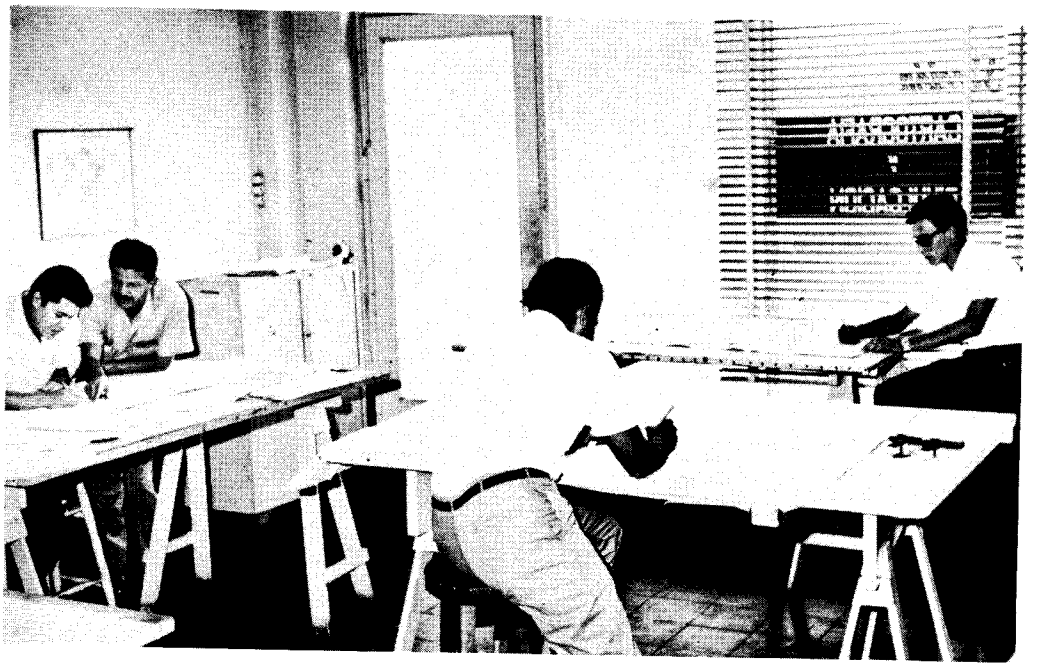

Conferencias

Divulgación

os datos
de los Censos
son
serán usados
impuestos
¡Recuérdelo
¡repítalo!
1 ABRIL 1963

CON LA AYUDA
DE TODOS
Ingresamos
el éxito del
CENSO DE
POBLACIÓN
Y VIVIENDA

CUANTOS SOMOS
Y QUÉ TENEMOS
CENSO

También
los menores
de un año
serán
censados
QUE NO FALTE
NADIE EN EL
CENSO DE
POBLACION Y
VIVIENDA
1º de ABRIL 1963